



Ayuntamiento de la Villa de AJALVIR (Madrid)

CALENDARIO FISCAL 2014

- *TASA POR RECOGIDA DE BASURAS 2º SEMESTRE de 2.013*

Del 24 de Enero de 2.014 al 25 de Marzo de 2.014

- *APROVECHAMIENTO DE DOMINIO PUBLICO POR CAJEROS AUTOMATICOS 2.014*

Del 24 de Enero de 2.014 al 25 de Marzo de 2.014

- *IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2.014*

Del 07 de Mayo de 2.014 al 08 de Julio de 2.014

- *TASA POR ENTRADA DE CARRUAJES Y VADO 2.014*

Del 16 de Julio de 2.014 al 16 de Septiembre de 2.014

- *TASA POR RECOGIDA DE BASURAS 1º SEMESTRE de 2.014*

Del 16 de Julio de 2.014 al 16 de Septiembre de 2.014

- *IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANO 2.014*

Periodo Voluntario:

Del 18 de Septiembre de 2.014 al 18 de Noviembre de 2.014

Modalidad Pago Fraccionado:

1º PAGO DOMICILIADO: 2 de Abril de 2.014

2º PAGO DOMICILIADO: 2 de Octubre de 2.014

Fecha tope solicitud domiciliación: Último día hábil marzo de 2014

- *IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RÚSTICO 2.014*

Del 18 de Septiembre de 2.014 al 18 de Noviembre de 2.014

- *IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2.014*

Del 18 de Septiembre de 2.014 al 18 de Noviembre de 2.014